DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

TELEFONO 184

FRANQUEO CONCERTADO

NÚM. 17.906

Suscripción en Córdoba. { Por un mes. 2 Ptas. / Trimestre. 5'50 »
Fuera de Córdoba . . . Trimestre. 6 »
Extranjero. . . . . » . . 10 »

DOMINGO 28 DE FEBRERO DE 1909

Los señores suscriptores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LX

APUNTES PARA LA HISTORIA
DEL DESARROLLO INTELECTUAL EN ESPAÑA

I

LOS ROMANOS

Las condiciones especiales en que se ha encontrado España en las diferentes épocas de su historia, hacen que los extranjeros, y aún muchos de los españoles, saturados del ambiente mundial que ha alcanzado la ciencia, no comprendan bien, y se expliquen por lo tanto erróneamente, muchos hechos importantísimos que han tenido lugar en el transcurso de los tiempos, y nos lleguen á considerar como una nación degenerada intelectualmente.

Debo hacer presente á los lectores que estos apuntes han de ser seguramente de poco mérito, puesto que ni mis fuerzas ni mis conocimientos se prestan á otra cosa; pero creo ver los hechos bajo una fase nueva, en la que huyo de exageraciones y no sigo, por tanto, ni una escuela determinada ni un sistema establecido.

El primer carácter de los españoles, según nos trasmite la historia, fué el de *no asociarse* á una acción común, por lo cual no puede decirse que en España haya dominado nunca, ni en política ni en la ciencia, una escuela determinada con exclusión de las demás.

La primera prueba de que los españoles han sido siempre contrarios á toda acción común nos la suministra Estrabón en el libro tercero, manifestando «que si los iberos hubieran reunido sus fuerzas para defender su libertad, ni los cartagineses, ni antes de ellos los tirios, ni los celtas, llamados celtíberos, hubieran podido subyugar, como lo hicieron, la mayor parte de España.»

Suele establecerse como axioma que los españoles somos opuestos al positivismo; es decir, á deducir la ciencia del estudio de los hechos, y se nos pinta como hombres excesivamente idealistas, sin duda porque, desde muy antiguo, hemos sido de la misma opinión de Descartes, separando las verdades religiosas de las verdades científicas, y porque en España ha tenido poca aceptación la escuela krausista con su duda sistemática.

El pueblo español se ha reido siempre de los sistemas exagerados; ni la duda sistemática, ni la credulidad ciega han arraigado nunca en este país, habitado por un pueblo cuyas virtudes principales han sido siempre la tolerancia y la transigencia.

Así, aunque las leyes latinas encuentran alguna dificultad para implantarse en España, una vez conocidas se extienden rápidamente, y en tiempos de Plinio existían, además de un gran número de pequeños pueblos agregados á otros mayores, veintiseis colonias, veintidos municipios, cincuenta ciudades latinas, seis libres, cuatro aliadas y trescientas tributarias.

Los emperadores que España dió á Roma, Trajano, Adriano, Marco Aurelio y el gran Teodosio, no sólo fueron hombres de talento, como lo prueban sus obras y sus leyes, sino principalmente hombres tolerantes y de un gran espíritu práctico.

De Trajano es el dicho, elevado después á máxima de buen gobierno, de que es preferible la impunidad de cien culpables á la condenación de un solo inocente.

Adriano, atacado por un loco que quiere asesinarlo, lo perdona, acto poco corriente en aquellos tiempos en que se mantenían los peces con carne de esclavos para que fuesen más sabrosos.

La riqueza de un príncipe es la felicidad pública, contesta Marco Aurelio á su esposa, la impúdica Faustina, cuando esta se quejaba de que hubiese gastado toda su fortuna en socorrer á los menesterosos.

Conocidos por demás son los hechos y las leyes de Teodosio para que nos detengamos á enumerarlos; pero sí debemos manifestar que declarado el catolicismo religión del Estado, sólo en España encontrase dificultades su establecimiento, porque la heregía de Prisciliano, aunque tenía pocos creyentes, tuvo muchos defensores cuando se trató de hacerla desaparecer.

La geografía de España y la consideración de que una montaña separa más á dos pueblos que un mar, nos puede explicar este carácter general de los españoles, en donde domina generalmente el amor á la región sobre el amor á la nación, y de aquí que, después de tantos siglos, todavía se luche contra tal fenómeno y que subsistan en la península ibérica dos estados, cuando toda ella es una nación.

El primer paso para la formación de la nación española se debe á los romanos, que unificaron los usos y costumbres de los moradores por la extensión de las leyes y costumbres romanas.

No solamente se implanta y toma carta de naturaleza en España el municipio romano, sino también la vida corporativa; existían colegios ó corporaciones de artes, oficios y profesiones, como lo prueban numerosas inscripciones reseñadas por Hübner, Pujol y otros.

Las minas, las lanas y la agricultura en general son los principales ramos que se explotan, y en particular son de notar las armas de Bilbilis, los tejidos de Satabio y las industrias de paños, lanas, lencería, cerámica, etc., que existían en varias poblaciones.

En el desarrollo de estos apuntes veremos cómo nace en España la idea de patria y cómo los reyes, la nobleza, el clero y el pueblo tratan de hacer desaparecer las divisiones existentes para formar una nación fuerte y poderosa.

Sólo en los tiempos actuales es cuando se han conocido más clases de gentes, llamadas, á mi parecer con poca propiedad, intelectuales, que, empezando por negar la religión y la patria, acaban por negar el respeto á toda clase de autoridades é instituciones, dándonos con todo ello una alta idea, según piensan, de la bondad de sus doctrinas y del excesivo talento acumulado en sus cerebros.

A mi parecer, cuando una cosa ha persistido durante muchos siglos, lo natural es pensar por qué, y si no se vé su razón buscarla; pero creo poco lógico que se diga: esto, por lo mismo que es antiguo, debe desaparecer.

MANUEL MINGUEZ.

Un artículo de Guillén Sotelo

A la lista de ilustrados escritores que honran las columnas del DIARIO DE CÓRDOBA con su valiosa colaboración tenemos hoy la satisfacción de añadir uno más.

Juan Guillén Sotelo, hijo de Málaga, abogado, autor de varios libros de gran estima, vino á Córdoba hace pocos días para ejercer un cargo en la Secretaría del Gobierno civil, y esta feliz circunstancia, unida á la presentación que desde Granada nos hacía en cariñosa carta otro distinguido colaborador y antiguo amigo, nos recordó que Guillén Sotelo era el mismo escritor que colaboraba hace algunos años en *Los Lunes del Imparcial*.

Juan Guillén, el publicista culto, el escritor correcto é ilustrado, que hizo popular en *Sol y Sombra* el pseudónimo de *El Bachiller González de Rivera*, ha accedido á nuestro ruego y nos ha favorecido atentamente con uno de sus trabajos. La presentación de la persona creemos que está hecha: ahora habla el nuevo colaborador del DIARIO.

Crepúsculo en primavera

El tenor detuvo su voz gradualmente. Sus últimas palabras fueron una escala, que terminó *pianissimo*..

Cuando calló, oyéronse los acompasados sones de las olas mediterráneas al doblar sobre la playa malagueña Los últimos rayos de un sol de Abril, juguetón, del color del vino de Montilla, entretejíanse con la verde urdimbre de la enredadera del pabelloncito de *Hernán Cortés*. Alejados de la ciudad momentáneamente, habíabamos el artista y yo cobijados por techumbre de rosales y campanillas, aspirando aromas de azahares bajo las últimas moles de la Serranía, poderosas, fértiles, de tonos rojizos, denunciadores del hierro, con esa impresión tonificante de la montaña que parece llevar gérmenes de vida, sentados casi al borde de la playa de aquella mar inmensa, azul como el ensueño de los veinte años, que en su majestad, en su grandeza y en su misterio parece simbolizar el océano ignoto de la muerte.

Comíamos juntos allí aquella tarde porque conocedor yo del amor que por la Naturaleza sintió siempre el gran artista, quise en sus días de decadencia, cuando cantaba en humilde teatro de provincias en unión de unos cuantos *grillos* de menor cuantía, cuando su bolsillo estaba escuálido y el alcohol minaba su existencia, por haberse lanzado él en sus brazos para olvidar los anhelos de gloria que nunca habrían de cumplirse, y los triunfos estruendosos del pasado que nunca se renovarían, merced á enfermedad infecciosa que se apoderó de su garganta, y le segó los triunfos y el porvenir y el bienestar como siega la hoz la mies en la ladera; quise llevarlo á aquel rinconcillo adorable de la costa andaluza, en donde el artista hallárase atendido y tratado como en sus tiempos de apogeo y yo evocase, ante aquella fisonomía, los tiempos, también perdidos, del apogeo de mi juventud en que allá en Madrid y en París y en Lisboa había sentido la mágica comunicación de la sensación artística emitida por la voz de aquel que me honraba con sentarse frente á mí, cuando arrastraba ya mísera vida.

Algo habíamos perdido, algo en que convergieron nuestras vidas. La plenitud de su voz. La exuberancia de mi juventud. Ese algo lejano se esfumaba á mi vista tristemente bajo aquel sol andaluz del color del vino de Montilla y sobre la hermosa transparencia de las ondas azules mediterráneas.

El tenor, que había rociado con abundancia la comida, en la que apenas hizo mientes, dió rienda suelta, cuando terminaba, al torrente de amargura que lo invadía, y, abiertas las compuertas de su alma, el dejo triste de su presente pareció invadir aquel cenador fresquísimo en que reinaban las opulencias de la primavera andaluza.

Habló, fija la mirada en el follaje, por el que entrevería la mar, habló de su comienzo, de su vida sencilla de campesino feliz allá lejos, en las montañas de la Cerdaña, que no había vuelto á ver; después: aquella inopinada protección para su voz poderosa, un río de oro que entraba en la cabaña; luego Italia, la patria del arte, sirviéndole de maestra; más tarde triunfos ruidosos, aclamaciones, dinero, mucho dinero gastado con mano pródiga de sencillo campesino, triunfos dulces é íntimos, triunfos del corazón que trascendían á la gente entre comentarios y á los que se aunaban figuras esbeltas inglesas, rubias y encendidas alemanas, italianas pálidas, de azulado negrísimo cabello. Después una intersección rápida, no deseada. Una infección, y la voz que se pierde y la salud que vacila y la vida que se bambolea. Dominada la crisis, un porvenir obscuro en teatros secundarios.

Y para dominar la espantosa caída, el antiguo campesinillo de la Cerdaña, el artista de corazón, de voz privilegiada que fué del ayer, entregóse al cognac y en él, como en el único amigo de los días amargos de la caída, fiaba el olvido de su pasado risueño, las nunca llegadas dichas del porvenir que soñó.

Adormecíase el artista, embrutecido, bajo la influencia del alcohol, y meditaba yo, sensibilizado, bajo la influencia del artista.

En una de aquellas noches de triunfo, en una función patriótica, dada con motivo de la declaración de una guerra, asnaba mi memoria la voz del tenor con una imagen esbelta tocada con los colores sacrosantos de la bandera de España, y en cuyos regios ojos de negros fulgores como noche de truenos, y profundos remansos como de anhelos del alma, esperaba yo ¡pobre de mí! la felicidad y el objeto de mi vida.

Miserias infames del mundo me la arrebataron y mis sueños de felicidad fueron fugaces, brillantes y tristes como los sueños de gloria del tenor de voz de ángel que se adormecía ante mi vista.

Y frente á aquella mar azul, al pié de la sierra, en crepúsculo tristísimo de ilusiones, de sueños, de glorias y alegrías hundí la cabeza entre las manos, apoyé los codos en la mesa y soñé, soñé con el pasado....

***

....hasta que las luces del sol desaparecieron, las sombras esfumaron las laderas de la Serranía, transformáronse perfumes, se alteraron las líneas y se modificó el conjunto.

En aquel instante, el cantar soberano de un ruiseñor colocado encima de nuestras cabezas, rasgó los aires llenándolos de harmonía.

Yo alcé los ojos, el tenor sonrió medio dormido. El arte, el arte innato, purísimo, gigante, nos envolvía por obra del canto del regio pajarillo, que bien pudiera ser la voz de Dios.

Y las olas eternas mediterráneas seguían doblando tenuemente sobre la fina arena de la playa malagueña, semejantes á los recuerdos de un dolor hondo, ya amortiguado, pero constante y perenne.

JUAN GUILLÉN SOTELO.

Merry del Val camino de Fez

Salvo alguna de esas contrariedades que tan frecuentemente suelen ocurrir en Marruecos á los que se aventuran en largas caminatas, dentro de breves días llegará á Fez la embajada extraordinaria que envía el gobierno español al nuevo sultán Muley Hafid, para saludarle y reconocerle como nuevo soberano del imperio mogrebino.

Como comprenderán nuestros lectores, no es esa sola la misión que lleva á Fez nuestro embajador en Tánger señor Merry del Val; pero acerca de este otro extremo, para España el más importante, no hay que forjarse ilusiones. Son muchos los factores que se oponen á que los intereses españoles se extiendan y arraignen en Marruecos. Si cuando ninguno otro les salía al paso no lo hicieron—al menos en la proporción debida—¿cómo lo van á hacer hoy, habiendo quien les dispute el terreno y no prestándoles la influencia oficial mayor ayuda que cuando no tenían competidores?

Cuando el señor Merry del Val llegue á Tánger, el ministro de Francia Mr. Regnault ya habrá terminado su misión cerca de la corte de Hafid, y nuestro representante tomará lo que aquel no haya querido, bien por su escaso valor, bien porque era prudente dejar algo para el que detrás venía, y más sabiendo que con ese «algo» quedaría satisfecho el rezagado.

CRÓNICA GRANADINA

Un tiempo hermoso, de temperatura primaveral, ha contribuido al mayor lucimiento de la fiesta de Mono, celebrada este año con mayor animación que los anteriores.

Los paseos se han visto sumamente concurridos; las máscaras han abundado, si bien pocos disfraces se han salido de lo trillado y vulgar. Los bebés, los niños llorones con sus enormes sonajeros de lata, los moros convencionales y los hombres vestidos de mujer, encorcelados y haciendos dengues y remilgos como las auténticas, han estado en mayoría, acusando esto una evidente falta de buen gusto.

Una sola estudiantina ha salido este año: la de la Academia Isabel la Católica, bien presentada y con orquesta muy aceptable.

De comparsas no hablemos: las que han circulado no merecen el honor de que se las cite. La letra y la música de sus tangos, detestables sencillamente.

Lo más saliente del tercer día de Carnaval fué la carroza del Centro Artístico.

Figuraba un carmen del Albaicín, el «Carmen del Macuto», con su glorieta de cañizo, cubierta de yedra y enredaderas; su panal, que *parecía verdadero*; sus bardales llenos de macetas; sus jaulas con pájaros y sus bombos á la veneciana, como es costumbre colocarlos en los huertos albaicineros en día de fiesta y jarana. Un piano de manubrio situado en la glorieta prestaba animación y alegría con sus pasodobles y sus tangos de zarzuela.

Varios socios del Centro, disfrazados de cocheros, hortelanos y *mindines* (mocicos de barrio) ocupaban la carroza, que iba remolcada por un motor de los tranvías.

Flores, dulces y serpentinas eran arrojados sin cesar á balcones y carruajes por los *macutos* que, con sus dichos alegres y sus bromas de buen género, dieron la nota más culta, artística y agradable del Carnaval granadino. Por la noche se iluminó el «Carmen» á la veneciana, y hasta las once y media estuvo recorriendo los paseos y calles céntricas, sin que decayera un momento la algazara y buen humor de los jóvenes que iban en él.

Otras dos carrozas, la de los «Fresones de Aranjuez» y «El Melonar», caricatura esta última de cierta sociedad granadina, circularon el tercer día; pero ninguna pudo igualar en originalidad y arte al «Carmen del Macuto».

***

A la suma de 3.891 pesetas 15 céntimos ha ascendido el producto líquido de la función organizada por las sociedades artísticas de Granada á beneficio de los damnificados por los terremotos de Messina y Calabria.

Dicha cantidad ha sido girada al Embajador de Italia en Madrid, acompañada de una expresiva carta que suscriben los presidentes de la Sociedad Económica, Centro Artístico, Liceo y Sociedad Filarmónica.

***

Ayer comenzó á funcionar el nuevo reloj colocado en el edificio de la Audiencia.

La instalación ha sido hecha por la casa Canseco, de Madrid.

La esfera del reloj es luminosa, y el juego de campanas es el mismo que había anteriormente, si bien suena de mejor manera, por efecto de la nueva combinación que se ha hecho.

Esta reforma ha sido costeada por el Ayuntamiento, habiendo sido su importe de unas tres mil quinientas pesetas.

***

En breve llegará á Granada el Director general de Penales, señor Rendueles, para resolver, de acuerdo con las autoridades locales, todo lo relativo á la construcción del nuevo penal modelo, cuyas obras se espera que comiencen en breve plazo.

***

La Alhambra y *España Artística y Literaria* dedican en sus últimos números sentidos artículos á la memoria del malogrado poeta cordobés Enrique Redel y Aguilar, cuya muerte ha producido hondo sentimiento entre los literatos y periodistas granadinos.—*Corresponsal.*

24 Febrero.

CRÓNICA DE SEVILLA

El Carnaval se despidió tranquilamente, no lamentándose sucesos desagradables, que son frecuentes en esos días de desenfreno. En Sevilla puede asegurarse que ha muerto la pagana fiesta; la desanimación fué completa, las máscaras pocas y mal disfrazadas. Unicamente el paseo de la orilla del río y las Delicias han estado muy animados, principalmente el tercer día de Carnaval, por suponerse que los Reyes irían al paseo.

La llegada de los Monarcas ha sido la nota más saliente del mes de Febrero. El pueblo sevillano dispensó á SS. MM. un recibimiento cariñoso y entusiasta, á pesar de que oficialmente nada se ha hecho.

El Príncipe de Asturias ha encantado al pueblo. En el largo trayecto recorrido desde la estación de la plaza de Armas al histórico Alcázar, sólo se oyeron frases de cariño dedicadas al Príncipe quien, mirando á todas partes, saludaba militarmente.

Ayer llegaron de Villamanrique el Infante don Carlos, su esposa la Princesa Luisa y los Príncipes Raniero y Felipe, comiendo con don Alfonso y doña Victoria.

Probablemente hoy pasarán el día los Reyes en Villamanrique con la Condesa de París y sus hijos. Regresarán por la noche, haciendo el viaje en automóvil.

Dícese que, aprovechando la estancia de los Reyes en esta capital, se organiza en Madrid una notable compañía de ópera con artistas del teatro Real, entre ellos Titta Ruffo.

Respecto al plan que tengan SS. MM, durante su estancia en la ciudad de la Giralda, nadie sabe nada, ni aún las autoridades.

S. M.

27 Febrero 1909.

NOTICIAS MILITARES

Las fuerzas de esta guarnición pasarán mañana la revista correspondiente al mes de Marzo, bajo la presidencia del General Gobernador militar y ante el Comisario de Guerra de segunda clase don Julián Caballero Alzate, en la forma siguiente:

Regimiento infantería de la Reina, á las 11 de la mañana, y á continuación el regimiento lanceros de Sagunto.

Zona de reclutamiento y reserva, á las 9 de la mañana; Segundo establecimiento de Remonta, á la 1 de la tarde; Segunda sección montada de Administración militar, á la 1'30; Segundo depósito de caballos sementales, á las 3; Yeguada militar, á las 4; Quinto depósito re-

---

Con la gravedad de un hombre serio, con la extrañeza del que recibe una ofensa sin haberla merecido, Maurel interpeló de esta manera á su yerno:

—Han llegado á mi noticia ciertos rumores sobre las intenciones que vuestra merced abriga respecto á los bienes de que os hice depositario.

—¿De qué bienes hablais?

—De los míos, de aquellos que puse á nombre de mi difunto hermano.

—Y que yo compré á su muerte.

—¿Que comprásteis, decís? ¿Cuánto os costaron?

—Lo que dicen las escrituras de venta.

Al oir tan cínica contestación, el alma honrada de Simón se sublevó, perdió su calma habitual y denostó á su hijo político con los epítetos más denigrantes que jamás hombre alguno oyera.

Ziur-Serblá era cobarde, como lo son todos los taimados y traidores, é incapaz, no obstante su carácter de letrado, de luchar con buenas armas con su suegro.

Prefirió achicarse por lo pronto, salvo mandar bajo cuerda al Escribano del Cabildo anulase en seguida el poder otorgado á favor de Simón Maurel.

Cuando este pudo darse cuenta de la felonía del yerno, era ya tarde y su ruina casi completa.

Fué además requerido por el Escribano para que evacuase su propio domicilio, y Simón acató la orden, yéndose á Aguilar, en cuyas inmediaciones aun conservaba algunas finquillas compradas á su nombre, mientras entablaba procedimientos de justicia contra su menguado yerno.

Por tradición se sabe que hubo casualmente de ocupar Simón la misma casa en que el autor de la pre-

sobre todo con gentes de escalera abajo, á quienes trataba mal y ofendía de palabra y obra.

Rebeca, apática por naturaleza, en vez de oponerse á estas faltas de cultura, las disimulaba y ocultaba á su padre, que tarde, muy tarde, fué sabedor de este despotismo casero.

Así es que, dada la posición oficial del letrado, dada su edad y la paternidad de cuatro hijos, creyó hacerle una ofensa á su yerno, desconfiando de él y poniendo á nombre de su propia hija (que era lo natural después de todo) los bienes que estaban á nombre de Edgardo.

Aprovechó la ida del golilla á Toledo que, como sabemos, fué á dar cuenta al Rey del atentado cometido por el Marqués en su persona, para poner á nombre de Ziur-Serblá aquellos bienes, y á su regreso de la Corte se encontró legalmente dueño de los bienes, muebles y alhajas de Simón Maurel.

Este pobre hombre, por exceso de desconfianza hacia su mujer, que aún vivía, caía en manos más perversas y despiadadas. ¡Salía de Scilla para caer en Caribdis!

Ziur-Serblá disimuló su gozo; dió, sin embargo, poderes amplios á su suegro para seguir dirigiendo el manejo de sus bienes, y siguió su vida apática, aunque despótica, á la vez que comía, bebía y disfrutaba de cuanto pertenecía á Simón Maurel.

VII

Entre tanto, el capitán Edgardo, agravándose en sus dolencias, moría en brazos de Simón, en un esta-

serva de caballería, á las 4'30; Comandancia de la Guardia civil de la provincia, á las 5.

Los jefes y oficiales en situación de excedentes, reemplazo, con licencia, inválidos, retirados con arreglo á las leyes de 8 de Enero y 6 de Febrero de 1902, pensionistas de San Fernando y San Hermenegildo y transeuntes de todas clases se presentarán con los justificantes correspondientes en la Secretaría del Gobierno militar mañana á las 10 y pasarán la revista en el mismo Gobierno ante el Comisario citado.

***

El servicio sanitario de la plaza y de asistencia al Quinto depósito reserva de caballería y á la Comandancia de la Guardia civil, durante el mes próximo, estará á cargo del médico primero del regimiento lanceros de Sagunto don Juan Jáudenes de la Cavada, que tiene su domicilio en la calle Lope de Hoces, número 12.

El de transeuntes será desempeñado por el regimiento lanceros de Sagunto, debiendo efectuarse la entrega en el Gobierno militar mañana á las 10.

***

Durante el mes de Marzo se dará el toque de oraciones en los cuarteles de esta plaza á las 6 de la tarde.

Sección oficial

Juzgado municipal del distrito de la derecha de Córdoba

Don Enrique Ruiz Martín, Juez municipal del distrito de la derecha de esta capital.

Hago saber: que en este mi juzgado se sigue expediente de juicio verbal, número 23 del corriente año, á instancia del procurador don Francisco de la Cruz Córdoba, en nombre de doña Manuela García Luna, por cobro de pesetas, y en cuyo expediente he mandado sacar á subasta, para su venta, los bienes siguientes:

1.° Una yegua castaña encendida, cerrada, siete cuartas y cuatro dedos, con el hierro en la nalga derecha y el número 19 en la nalga izquierda, valorada en pesetas 375

2.° Otra yegua castaña oscura, cerrada, siete cuartas y dos dedos, con el mismo hierro de la anterior, y el número 90 en la nalga izquierda, en 275

3.° Quince lechones, negros, de unos cinco meses, con la señal de mosca en ambas orejas, en pesetas 225

Y 4.° Seis cabras, blancas, con la señal de rabisaco detrás en ambas orejas, en pesetas 138

Total pesetas, 1.013

El remate tendrá efecto el día doce de Marzo próximo, á las trece horas, en la Audiencia de este juzgado, sito en el piso alto de las Casas Consistoriales, previniéndose que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo; que para tomar parte en la subasta los licitadores deberán consignar en la mesa de este juzgado una cantidad igual, por lo menos, al diez por ciento efectivo del valor del lote que sirve de tipo á dichos bienes; y que los mismos se encuentran depositados en el terreno de los Villares, sitio conocido por las Huertas de Cabra, donde podrán verlos los licitadores.

Dado en Córdoba á veintisiete de Febrero de mil novecientos nueve.—*Enrique Ruiz Martín.*—Por mandado de su señoría, *Amador Jiménez.*

TRIBUNALES

Juicio por jurados

Mañana, ante la sección primera de esta Audiencia, empezará la vista, con intervención del jurado, de la causa instruida en el juzgado de Lucena, por el delito de homicidio, contra Juan López Puicegut.

Le defenderá el abogado señor Clavería y le representará el procurador señor Enríquez.

Para este juicio se han señalado dos días.

***

Juicio oral

En la sección segunda habrá mañana un juicio oral: el de la causa seguida en el juzgado de Montoro, por lesiones, contra Francisco José Expósito.

Los señores Delgado Bárbara y Usano tienen á su cargo, respectivamente, la defensa y representación del procesado.

CARNET DE MODAS

Por causas bien conocidas y entre las que figura el afán de la originalidad, la moda, generalmente, no admite términos medios, lo que pudiéramos llamar modelos de transición, y si muy rara vez les abre sus brazos, es porque la concesión hecha al término medio es insignificante.

Ved, si no, lo ocurrido con los sombreros en este invierno.

Del sombrero de alas descomunales y desproporcionadas se pasó rápidamente á la toca y al turbante de formas recogidas, perfectamente amoldadas y ceñidas á la cabeza.

Esa tendencia continuará imperando en los sombreros de la próxima temporada, algunos de los cuales nos recordarán capitas de bebés ya pasadas de moda y formas que podemos ver en figurines ó retratos de tiempos relativamente lejanos, lo mismo en sombreros que en tocas.

En los sombreros el ala será pequeña, recogida y vuelta hacia arriba, constituyendo su principal adorno las plumas y los pájaros, pese á las asociaciones de señoras para la defensa de estos.

En los de forma de capota, en cuya copa se oculta la cabeza, el ala es muy estrecha y oblícua hacia abajo, adornándose con cintas, lazos y y flores. Es una forma muy rara, pero lindísima para las jóvenes y jovencitas.

Así como las flores alternarán con las plumas, la paja lo hará con la crin, y sean de esta ó de aquella, en ambos casos el tejido será caprichoso y artístico, lleno de labores y con tejidos superpuestos.

Inútil nos parece decir que, como siempre que se trata de novedades de la moda, habrá exageraciones ridículas.

Los tules serán el tejido que, al paracer, ha de gozar más favor en la próxima primavera.

Hay muchas y muy caprichosas creaciones de él actualmente en los talleres de los grandes modistos, y hasta ahora, en los envíos que se han hecho para las Américas latinas, ese tejido es la nota dominante.

Ved aquí una linda y originalísima *toilette* de tul madera, que figura en uno de los envíos que ha hecho á la Argentina un famoso modisto de la rue de Paix.

Alta falda aplanada por tres bieses espaciados en lo alto por unos tres centímetros, guarneciendo el bajo otro bies semejante. Larga chaqueta de tul istriado de bandas muy unidas, y blusa de tul, bastante amplia, encuadrada con bieses sobre un camisolín de tul malinas.

Esta *toilette*, linda y original fantasía de primavera, da una encantadora silueta, sin modelar exageradamente las curvas.

Reconozcamos que las mujeres más elegantes y más esclavas de la moda no son las que dejan adivinar con exageraciones mayores encantos.

Febrero, 1909.

OTILIA.

FERNÁN NÚÑEZ

Sensible suceso

Anoche, á las nueve y media próximamente, empezó á circular la noticia de que uno de los guarda agujas que sirven en esta estación había sido cogido por el tren carreta que pasa por esta á las ocho, dejándole muerto en el acto.

Desgraciadamente tal versión ha sido confirmada, habiendo sido trasladado el cadáver del infeliz empleado á este depósito, donde mañana le practicarán la autopsia.

Según informes deja á su viuda con dos hijos de corta edad.—*El Corresponsal.*

26 Febrero 1909.

Comisión provincial

Sesión del 20 de Febrero

Extracto de los acuerdos tomados en esta sesión:

Pasar á informe de la Comisión provincial de Fomento de la Corporación una comunicación del Jefe de Fomento del Consejo provincial de Agricultura y Ganadería de Sevilla solicitando un premio para el primer concurso ganadero de la región andaluza que ha de celebrarse en aquella capital.

Pasar á informe del Oficial letrado y del Contador de fondos provinciales la cuenta presentada por el Ingeniero fiel contraste de sus derechos de aferición de las pesas y medidas y aparatos de pesar y medir que poseen los establecimientos de beneficencia.

Autorizar á los directores de la Casa Central de Expósitos y del Hospital de Agudos para que adquieran, por administración, los géneros necesarios con destino á ropas.

Autorizar á don Miguel Galeote, don Rafael Otero y don Juan Antonio Montero para que asistan á las prácticas del Hospital de Agudos, como aspirantes al título de cirujanos menores.

Autorizar al Director del Hospital de Agudos para que adquiera doce servicios de hierro esmaltado.

Quedar enterada de una Real orden del Ministerio de la Gobernación autorizando á esta Corporación para adquirir administrativamente varios artículos con destino á los establecimientos de beneficencia.

Dar por terminado el contrato convenido con don Juan Roldán Rabasco para suministrar varios artículos de consumo á los establecimientos de beneficencia.

Conceder á doña Dolores Ruiz Castro, viuda de don José Prieto Hinojar, bedel que fué de la Escuela provincial de Música, dos pagas de las que disfrutaba su difunto esposo, para gastos de lutos.

Nombrar peón caminero de la carretera de Fernán Núñez á su estación á Angel Belda Torres.

Adquirir cincuenta ejemplares de la obra que se propone publicar don Fernando de Montis y Vázquez.

Aprobar las cuentas del gasto originado por la construcción de un cierre de cristales en la portería del Gobierno civil y una puerta en el departamento que habita el Gobernador.

Y conceder el ingreso en la Casa Socorro Hospicio á María de la Concepción María Tejada, y en la Central de Expósitos á Dolores Pérez Molina.

Para las víctimas de los terremotos

Limosnas que en virtud de lo dispuesto por el Excmo. Sr. Obispo en el número II del *Boletín Eclesiástico* ha recibido el M. R. P. fray Diego de Valencina para los damnificados en Italia con motivo de los terremotos, y que han de ser enviadas al Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Catania por nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado:

	Pesetas	Cts.
Suma anterior	709	34
Señor Rector de la parroquia del Sagrario	5	
Parroquia de Helechar	3	50
Señor Párroco de Guadalcázar	2	
Señor Cura de San Francisco Solano, de Montilla,	8	50
Don Bartolomé Rey Cerro, párroco de la Asunción, de Bujalance,	6	
Un señor piadoso	1	
Una señora caritativa	1	
De Alcaracejos	11	07
Parroquia de Hinojosa	57	20
Don Pedro López Medina, de Belalcázar	19	50
Don Evaristo Meléndez, Arcipreste de Priego	5	
Don Esteban Lafuente	5	
V. O. T. de Penitencia de Córdoba	25	
Total	859	11

Continúa abierta la suscripción en el convento de Capuchinos.

GACETILLA

—**Redenciones de quintos.**—Después de la orden dada por la Dirección general del Tesoro para que se admitan ingresos por el concepto de redenciones del servicio militar hasta las doce de la noche de hoy, se ha recibido otra en esta Delegación de Hacienda disponiendo que los ingresos por tal concepto sólo se reciban hasta las tres de la tarde.

—**Augustos viajeros.**—Anteanoche, en el tren expreso de Sevilla, llegaron á esta capital, de riguroso incógnito, los Príncipes Raniero y Luís Felipe de Borbón, que se hospedan en el Hotel Suizo. Ayer, en las primeras horas de la mañana, acompañados de varios oficiales del ejército, visitaron el cuartel de la Victoria y después fueron á la finca de «Morata la», donde almorzaron, regresando al Hotel á la hora de la comida. Anoche, en el tren expreso, continuaron el viaje á Madrid.

—**El Centro filarmónico.**—La estudiantina del Real Centro filarmónico «Eduardo Lucena» recorrerá hoy nuestra población y visitará á las personas y sociedades siguientes: á la una de la tarde á don Rafael Torres de la Barrera; á las dos á don Pedro López Amigo; á las dos y media á don Enrique de Alvear; á las tres al Casino Conservador; á las tres y media al Gobernador civil; á las cuatro al Casino La Peña; á las cuatro y media al Casino Liberal; á las cinco y media al Círculo de la Unión Mercantil, y á las siete al Círculo de la Amistad. No visitará al Alcalde por hallarse enferma su señora madre.

—**El frío.**—Durante los últimos días ha vuelto á descender la temperatura notablemente. El termómetro ha marcado 1'80 grados bajo cero; es decir, que hemos retrocedido al período más frío de Diciembre y Enero.

—**Subastas.**—El día 27 de Marzo, en la Dirección general de Obras públicas, se celebrarán las subastas para adjudicar las obras de reparación de las carreteras de Córdoba á Almadén, kilómetro 48 al confín, y de Ecija á Montilla, ambas de la provincia de Córdoba. El presupuesto de las primeras es de 125.357'25 pesetas y el de las segundas de 85.431'76. Las proposiciones podrán presentarse hasta el 22 de dicho mes.

—**Hundimiento.**—A consecuencia de la demolición, que se está practicando, de varios edificios ruinosos de la calle San Fernando, ayer se desplomó la parte alta de las casas números 18 y 20 de la calleja Pimentera, cuyas armaduras descansaban sobre los muros hundidos. Milagrosamente no hubo que lamentar desgracias personales.

—**A sus dueños.**—En las oficinas de la guardia municipal están depositadas dos llaves encontradas en la vía pública.

—**Atención.**—Nuestro distinguido amigo don Rafael González Aniso, Magistrado que ha sido de la Audiencia de Córdoba, recientemente trasladado á la de Sevilla, ha tenido la atención de despedirse de nosotros antes de marchar para posesionarse de su nuevo cargo. Le damos las gracias por su galantería.

—**Premio.**—El número 17.741, agraciado con 1.500 pesetas en el sorteo celebrado ayer, ha sido expendido en la administración de Loterías de la calle Conde de Cárdenas (antes Letrados) á cargo de don Angel Anchelerga.

—**Guardia civil.**—La benemérita del puesto del Espíritu Santo ha detenido á un sujeto, vecino de Santaella, presunto autor del robo de una caballería y varios efectos, verificado el treinta de Diciembre último, y la de Belalcázar á tres individuos que cuestionaron en dicha villa, haciendo varios disparos sin consecuencias.

—**Cuerpo de vigilancia.**—El cuerpo de vigilancia ha detenido á dos sujetos que blasfemaban en la vía pública y á un individuo reclamado por el juez de instrucción.

—**Denuncias.**—La guardia municipal ha denunciado á un acogido del Asilo de Mendicidad que acometió con una navaja á sus compañeros; á varios niños que acostumbran á ensuciar los portales de las casas de la calle Chaparros; á un joven que en la plaza de la Magdalena hirió á otro, en la cabeza, de una pedrada; á dos sujetos que promovieron escándalo en la calle José Zorrilla y á otro individuo que maltrató cruelmente á una caballería en la puerta de Almodóvar.

—**Suicidio.**—El día 25 del actual se suicidó en las inmediaciones del cementerio de Puente Jenil, disparándose dos tiros de pistola en la región temporal, el conocido comerciante de aquella población don Manuel Rey. El suicida tenía sesenta y cuatro años y gozaba de gran prestigio. Su muerte ha causado general sentimiento. Anteayer se efectuó el entierro, al que asistieron más de 4.000 personas. Los establecimientos fueron cerrados en señal de duelo. No se sabe de un modo concreto cuál fué el móvil del suicidio.

—**Merece bien su título de «Rey del Dolor»** el célebre «Aceite Eléctrico del Dr. De Grath». No hay linimento que lo aventaje para el alivio inmediato de dolores de toda clase.

—**Los agotados por excesos ó trabajos** regeneran pronto su vitalidad con la Hemoglobina Asimilable Stengre.—Venta, farmacias.

—**La Fitina es indispensable para** los convalecientes. Véase anuncio cuarta plana.

—**Una cabellera abundante y con su** primitivo color es la mejor diadema que puede lucir la mujer. Usando el agua *La Flor de Oro* tendreis esa cabellera y evitareis su caida, así como la caspa y las canas.—Se vende en las perfumerías y droguerías.

—**Más que la riqueza, lo que une á** los matrimonios es la salud. Así que todo el cuidado que se ponga en conservarla será siempre poco. Médicos los más eminentes afirman que no hay nada como el Vino ó el Jarabe de Hemoglobina Deschiens para asegurar la paz doméstica, pues la nerviosidad y la anemia huyen de ese medicamento como del diablo.

—**Sabañones y callos se curan y extirpan** rápida y eficazmente con el maravilloso *Bálsamo Oriental*. De venta, Duque de Hornachuelos, 11, peluquería.

—**«La Campana».**—Digno del mayor elogio es el escaparate que presenta al público este acreditado establecimiento, en donde se puede admirar un extenso surtido de imágenes de cartón piedra y de plantas vivificantes, siendo la nota más saliente lo económico de sus precios.

—**Establecimiento de tejidos de Tomás** Porcel Hernández, calle Conde de Cárdenas, número 15. Entre las muchas gangas que se realizan, he puesto á la venta, para Carnaval, corsés de señora á 1'50 pesetas; medias algodón, hilo caladas, lana, calcetines, velos cortos, última novedad, bons y cuellos pluma, franelas algodón á 0'20 y 0'30 centímetros. Hay un centenar de restos de seda y de todas clases, casi regalados.

—**Muchas y sorprendentes novedades** recibimos diariamente en todos los artículos que trabajamos, las mismas que, siguiendo nuestro sistema, vendemos á precios sumamente baratos. Hermoso surtido podemos ofrecer á nuestra distinguida clientela y al público en general, seguros de que cuantos visiten esta casa quedarán altamente complacidos, tanto por la extensión y selección de nuestro surtido cuanto por las ventajas que conseguirán en precio y calidades buenas, garantizadas. Pasamanería «La Sevillana», Letrados 24.

—**Garganta, voz y boca.**—Se curan con las pastillas del Dr. Caldeiro. En farmacias, caja 1'50 pesetas; por 2, las remite elantor, Puerta del Sol. 9. Madrid.

—**Subasta.**—El sábado 6 de Marzo tendrá efecto, á las doce de la mañana, la subasta pública de los lotes empeñados en el mes de Julio y los de tiempo convencional, en la antigua casa de préstamos «La Fortuna», alta de Santa Ana, núm. 3.

SECCIÒN AMENA

El vigía

Estos días fué el contraste
de verdades y mentiras,
que forman el Carnaval
y el Miércoles de Ceniza.

Pensamiento

La humildad hace de los hombres ángeles y la soberbia hace de los ángeles demonios.

Cantar

Al hablarme con franqueza
debo con la misma hablarte
porque juro agradecerte
todo el daño que me haces.

De sobremesa

En la calle:

—Un forastero preguntó á un transeunte ¿cuál es el camino más corto para ir á la cárcel.

El transeunte le dijo:

—Cometer un crimen.

Curiosidades

Hay tres ignorancias: una no saber cosa alguna; otra saber lo contrario de lo que se aprende, y otra no aprender lo que se debe saber.

SUBASTA

En subasta pública voluntaria que se celebrará ante el notario de esta cindad don Diego del Río Muñoz Cobo, calle del Reloj, número 4, el día 22 de Marzo próximo, de once á doce del mismo, tendrá lugar la venta de 18 demarcaciones de minas de hulla, propiedad de la Sociedad anónima «La Iberia,» comprendidas en la cuenca carbonífera de Belmez y Espiel, con las maquinarias é inmuebles pertenecientes á las mismas. El pliego de condiciones y titulación de expresadas pertenencias se hallan de manifiesto en dicha notaría.

Sección religiosa

Santo de hoy.—San Román, abad y fundador, y San Macario y compañeros mártires.—Mañana.—San Rudesindo, obispo y confesor.

Jubileo circular.—Hoy en la parroquial de San Pedro, costeado por doña María de los Dolores Casacola, viuda de Olalla, por su esposo y demás difuntos.—Mañana en la misma parroquial, costeado por doña María Jesús Barcia y Barbero, por sus difuntos.

Corte de María.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora de la Blanca, en la parroquial de Santiago.—Mañana á nuestra Señora de la Asunción, en la Catedral.

En la Catedral.—En la Misa conventual predicará hoy el Dr. D. Juan Eusebio Seco de Herrera, Canónigo Magistral.

Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús.—Los ejercicios espirituales de San Ignacio, para señoras, en la casa de las religiosas Esclavas del Corazón de Jesús, en Córdoba, empezarán el día 3 del próximo Marzo, dirigidos por el R. P. Gumersindo Parro, de la Compañía de Jesús.

Las señoras que deseen formar parte de esta tanda avisarán con anticipación á la Superiora.

Iglesia de RR. PP. Capuchinos.—Continúan los ejercicios espirituales que la V. O. T. de Penitencia, canónicamente establecida en dicha iglesia, ha determinado hacer bajo la dirección del R. P. Buenaventura de Nijar, Capuchino, en la siguiente forma: á las nueve y media santa Misa y meditación; á las diez plática; á las cinco y media de la tarde santo rosario, lectura y sermón.

Santa Marta.—Hoy, á las cinco y media de la tarde, primer día de quinario á Jesús Crucificado: se rezará el santo rosario, letanía cantada, sermón que predicará un Reverendo Padre Misionero del I. C. de María, lectura correspondiente, terminando con el *Miserere* cantado ó *Vexilla Regis*.

San Pablo.—La Archicofradía del I. C. de María, canónicamente erigida en dicha Real iglesia, celebrará hoy sus ejercicios mensuales. Por la mañana, á las ocho y media, Misa de comunión general, y á las cinco y media de la tarde exposición de S. D. M., estación, rosario, letanía cantada, ejercicio propio de los archicofrades, sermón que predicará un R. P. Misionero, gozos cantados, terminándose con la reserva y bendición con el Santísimo.

San Cayetano.—Hoy primer día del solemne quinario que la fervorosa hermandad dedica en honor de nuestro Padre Jesús Caído y la Virgen del Mayor Dolor, dando principio á las cinco de la tarde. Predicará don Antonio Pedroso y Cruz.

Santuario de la Fuensanta.—Hoy, á las cuatro y media de la tarde, primer día de quinario al Santísimo

do, digámoslo así, de imbecilidad, sin darse cuenta de ese penoso paso que separa la vida de la muerte.

Nadie más que Simón lloró á aquel modelo de hermanos, valiente militar que, en medio de su rudeza y malos modos, conservaba en el fondo un corazón de niño, dispensando dádivas y favores, siempre murmurando, siempre gruñendo.

Era preciso conocerle á fondo para comprender cuanto había de noble y confiado en su carácter bondadoso.

En los últimos tiempos de su vida hizo un estudio minucioso del carácter de su sobrina Rebeca y de su antipático marido.

De este llegó á desconfiar en gran manera, pero sin atreverse á desenmascararle á los ojos de su hermano, más que de un modo embozado, que no llegó á hacer mella en el confiado y honrado carácter de Simón.

Si hubiese alargado sus días y sus facultades mentales no se hubieran obscurecido á última hora, él hubiese puesto en evidencia á aquel legista funesto, tan torpe para el bien como inhábil para cumplir las leyes.

Pero murió llevándose al sepulcro las sospechas que abrigaba y que los hechos habían de evidenciar en breve.

Estos hechos fueron los trastornos causados por el pueblo con motivo de la escasez de trigos.

Ziur-Serblá se había identificado demasiado con su papel de autoridad, para no atraerse el odio popular y tener constantemente amenazada la vida. Para evitarse un contratiempo tenía que renunciar á la vara, cambiar de residencia ó atenerse, si podía, al trabajo de bufete de abogado.

Era preciso para lo último tener aptitudes propias, que no concurrían en él, por su poca afición al trabajo ni sujetarse á un bufete, condiciones de que carecía por haber pasado su primera edad en la holganza é inercia mayor.

Una reflexión diabólica cruzó por su mente, y de este modo conseguía su objeto de no trabajar y no preocuparse del porvenir.

Su padre político era rico y él era depositario de sus bienes. Con anular los poderes otorgados por Simón Maurel, quedaba dueño absoluto de una cuantiosa fortuna que Dios sabe el tiempo que tardaría en llegar legítimamente á su poder.

Desde que surgió en su mente esta idea mefistofélica, no paró hasta ponerla en ejecución.

Los principales bienes de Simón radicaban en Montilla, y en varias visitas que el legista hizo á la patria del Gran Capitán, no recató sus intenciones con los colonos y arrendatarios á quienes abiertamente habló de *sus* propósitos, de *sus* intenciones con respecto á *sus* bienes.

Algunos de estos colonos que, en medio de su rudeza, conocían las cuitas de Simón, á quien estimaban, pusieron en su conocimiento los propósitos de su yerno.

Maurel, siempre confiado, desechó como un absurdo las sospechas de sus servidores, y por mucho tiempo no les dió asenso. Pero las habladurías en *crescendo* y los actos públicos del letrado, que siempre y en todo lugar hablaba en posesivo de sus bienes, de las mejoras que en ellos se proponía hacer y de otros propósitos personales, abrieron los ojos á Simón que, por fin, se decidió á aclarar las intenciones y propósitos de su hijo político.

Cristo de las Mercedes, predicando don Francisco Argudo y García.

Iglesia de Santa Cruz.—Cuarto día de los Siete Domingos á San José, dando principio á las cuatro y media de la tarde con el santo rosario, letanía cantada y gozos al santo.

Cultos de Cuaresma.

En todas las iglesias parroquiales y en sus auxiliares continúan los santos ejercicios de Cuaresma en la forma siguiente:

Parroquial del Sagrario.—Un cuarto de hora después de oraciones se dará principio á los ejercicios de Cuaresma con rosario, punto leído de doctrina y plática por el señor Rector. Los viernes y domingos se andará el *Via-Crucis*.

San Juan.—Comenzarán un cuarto de hora después de oraciones; los miércoles y sábados con sermón; los martes y viernes se hará el *Via Crucis*

San Francisco.—Un cuarto de hora después del toque de oraciones; los miércoles predicará el señor Rector y los viernes el Coadjutor; los martes y viernes se andarán las estaciones del *Via-Crucis*, cantándose coplas alusivas.

San Lorenzo.—Un cuarto de hora después de oraciones: santo rosario y lectura; los domingos y días festivos en la Misa mayor y los viernes por la noche sermón á cargo del señor Rector Dr. D. Faustino Mateo y Naz; los miércoles y viernes se hará al terminar el santo *Via-Crucis*.

San Pedro.—Un cuarto de hora después de oraciones, con sermón los martes y viernes, y los domingos en la Misa mayor; *Via Crucis* los miércoles y sábados, por la noche.

El Salvador.—Un cuarto de hora después de oraciones; los martes y jueves habrá plática á cargo del señor Rector y del señor Coadjutor; los miércoles y viernes se recorrerá el *Via-Crucis*. Los martes se hará el tradicional quinario al Señor Ecce-homo.

San Andrés.—Al toque de oraciones, con sermón los domingos y jueves, y *Via-Crucis* los martes y viernes; los sermones serán predicados por el señor Rector y el señor Coadjutor. Los domingos y días festivos habrá plática en la Misa mayor.

Santa Marina.—Un cuarto de hora después de oraciones; los domingos, después del rosario y letanía cantada habrá sermón, y después se cantará el *Perdón;* los viernes se hará el *Via-Crucis*.

Santiago.—Al toque de oraciones; cantándose el *Miserere* y haciéndose el *Via-Crucis* los domingos, miércoles y viernes. Los cinco primeros domingos de Cuaresma predicará don Francisco Molina Real, por la mañana, y por la noche don Juan Angulo y don Pedro Cobos, alternando.

Auxiliares del Espíritu-Santo y San Basilio.—Un cuarto de hora después de oraciones, con rosario y explicación de doctrina por los señores Coadjutores encargados, y los domingos, por la tarde, el Catecismo para los niños.

Auxiliar de la Magdalena.—Un cuarto de hora después de oraciones, con sermón los domingos y *Via-Crucis* los jueves.

San Hipólito.—Todos los miércoles, viernes y domingos, al toque de oraciones, santo rosario, plática doctrinal y *Via-Crucis*.

San Pablo.—Los martes y viernes de Cuaresma se hará un *Via-Crucis* solemne, al toque de oraciones, con cántico y sermón ó lectura sobre la Pasión de Jesucristo.

San Agustín.—Los miércoles y viernes, después de oraciones, se hará el ejercicio del *Via-Crucis*.

Hospital de Crónicos.—Los domingos, á las cinco y media de la tarde, se rezará el santo rosario, letanía, plática sobre el Evangelio de la Dominica por el señor Capellán don Antonio Guzmán Agenjo, terminándose con el «Perdón, ¡oh Dios mío!» Los lunes y miércoles, á las nueve de la mañana, instrucción y preparación de los niños y niñas para la primera comunión. Los martes, á las cinco y medio de la tarde, santo rosario, letanía, lectura y *Via-Crucis*.

†

EL SEÑOR

DON FERMIN ORTIZ MARTIN

HA FALLECIDO

Sus hijos, hijo político don José Ramón Roses, nietos, sobrinos y demás parientes del finado

—Q. E. P. D.—

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios nuestro Señor y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar hoy, á las cinco de la tarde, en la iglesia parroquial de San Juan (Trinidad) por cuyo favor les quedarán agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.

No se reparten esquelas.

†

XII aniversario

Las misas que se celebren el día 1 de Marzo en la iglesia auxiliar de la Magdalena, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma del M. I. Sr. D. **Rafael Díaz de Morales y Magarín Pérez de Barradas y Caballero,** así como también las que se digan en el convento de Padres franciscanos de Fuente-Obejuna.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

†

Las misas que se celebren el día 1 de Marzo en la iglesia de San Pedro Alcántara, desde las ocho, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don **Rafael Chaparro y Cabanás** (q. e. p. d.) que falleció el día 28 de Octubre último.

Sus desconsolados padres, hermanas, tíos y primos ruegan á los que fueron sus amigos lo encomienden á Dios nuestro Señor en sus oraciones.

Hay concedidas indulgencias.

†

XII aniversario

Las misas que se celebren el día 1 de Marzo en la parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, desde las ocho, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña **María de la Caridad Rejano y Luna,** viuda que fué de Cadenas.

Sus hijos, hijas políticas y nietos ruegan á sus amigos y personas piadosas se sirvan encomendarla á Dios y tenerla presente en sus oraciones.

Hay concedidas indulgencias.

†

Las misas que se celebren el día 1 de Marzo en la parroquial de Santa Marina, desde las nueve, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma de don **Pedro Mestanza y García,** que falleció en el Señor el 1 de Marzo de 1901.

Su desconsolada viuda, hijas, nietos y demás familia ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios nuestro Señor y á la Santísima Virgen del Carmen.

†

Las misas que se celebren el día 2 de Marzo en la parroquial de San Juan y Todos los Santos, desde las ocho, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el eterno descanso de la señora doña **Josefa Antonia Arregui y Uranga de Barneto,** que falleció en Sanlúcar de Barrameda (Cádiz) el 2 de Septiembre de 1907.

Sus afligidos esposo é hijos encarecen á sus amistades y personas piadosas una oración por el alma de la finada.

Sección comercial

BOLETIN DE COTIZACION DEL COLEGIO DE CORREDORES DE COMERCIO DE CÓRDOBA

Telegrama de la Bolsa de Madrid.

Efectos públicos españoles

4 por 100 perpetuo interior, 86'70.—5 por 100 amortizable 102'50.—Cédulas hipotecarias 4 por 100 500 pesetas 102 80.

Valores de sociedades nacionales

Banco de España, 444.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 393'00.—Banco Hispano-Americano, 144'00.

Cambios sobre el extranjero

París á la vista 11'45.—Londres á la vista, 28'11.

Metales preciosos

Centenes antiguos 12'45.—Id. nuevos 10'45.—Oro antiguo 11'45.—Idem nuevo 10'45.

Cereales y líquidos

Trigo duro, 12'50 pesetas fanega.—Idem blanquillo, 12'50—Cebada, 7.—Habas castellanas, 9.—Idem moruna, 9'50.—Escaña, 5.—Maiz, 11 á 12.—Alpiste, 12.—Aceite corriente á 15 pesetas arroba.

Córdoba 27 de Febrero de 1909.—El Secretario, *Antonio Jiménez López.*—V.º B.º: El Síndico, *Antonio Torrellas*

Carbonell y Compañía

Aceite de orujo.—Precios sobre wagón en Aguilar: verde, 1.ª, á 95 pesetas los 100 kilos. Verde, 2.ª, viejo, á 90 pesetas los 100 kilos.

MERCADO DE VILLAFRANCA

Aceite fresco á 14'50 pesetas arroba.—Trigo duro á 13 pesetas fanega.—Cebada á 7'50.—Habas castellanas á 10.—Idem cochineras á 10.—Idem morunas á 10.—Garbanzos tiernos á 30.—Idem duros á 20.—Escaña á 5'50.

SOCIEDAD DE GANADEROS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

Registro del 27 de Febrero de 1909

Semana del 1º al 6 de Marzo de 1909

Reses mayores

D. Antonio Luna 1 á 1'78 pesetas.—D. Antonio Guerra 4 á 1'79.—D. Mateo Jiménez 3 á 1'79.—D. Ramón García 4 á 1'80.—D. Antonio Gómez 1 á 1'80.—D. Antonio del Valle 4 á 1'80.—D.ª Antonia Rodríguez 1 á 1'81.—D. L. Gabriel García (resto) á 1'81.

Terneras

D. Mateo Jiménez 1 á 1'98 pesetas.—D. Antonio del Valle 2 á 1'99.—D. Ramón García 2 á 2'00.—D. León García 4 á 2'00.

Reses menores

D. Antonio Cruz 10 á 1'20 pesetas.—Don Francisco Cabezas 1 á 1'20.—D. L. Gabriel García 2 á 1'20.—D. Eduardo Cadenas 12 á 1'21.—D. Rafae Moreno 10 á 1'22.—D. Antonio Guerra 2 á 1'23.—D. Santiago Guzmán (resto á 1'23.

Nota.—Los precios libres para el entrador son:

De 1'54 á 1'58 para el ganado vacuno.

De 1'74 á 1'77 para las terneras.

De 0'96 á 1'00 para el ganado lanar y cabrío.

Precios de venta del 2 de Marzo hasta nueva cotización

	Pesetas
Carne de vaca con hueso, kilo.	1 84
Idem idem sin hueso.	2 60
Idem de ternera con hueso.	2 10
Idem idem sin hueso	3 10
Idem de macho.	1 50
Idem de borrego.	1 54

El Secretario, *L. Gabriel García.*

SOCIEDAD JOSE BAREA E HIJO

Labradores, ganaderos y abastecedores de carnes Y FABRICANTES DE PAN

Resultado del registro de ganados celebrado el 27 de Febrero de 1909:

Reses mayores

Don Rafael Rodríguez Nadales 1 á 1'78.—Don Diego Rodríguez 12 á 1'78. Don José García Carrasco 4 á 1'79.—Don Antonio López 15 á 1'79.—Don Joaquín Salcedo 10 á 1'79.—Don Mariano González 15 á 1'80.

Terneras

Don Rafael Pérez 10 á 1'99 pesetas.—Don Mariano González (resto) á 2.

Reses menores

Don Ramón Porras 6 á 1'20 pesetas.—Don Antonio Porras 20 á 1'20.—Don Diego Barrena 25 á 1'21.—Don Aurelio Sánchez 30 á 1'21.—Don Mariano Dios (resto) á 1'22.

Nota.—El registro siguiente se verificará el sábado próximo, día 6 de Marzo, en el café Suizo viejo, á la una de su tarde.

Precio de la carne al público

	Pesetas
Carne de vaca, con hueso, kilogramo.	1 84
Idem idem sin hueso	2 60
Idem de ternera, con hueso.	2 10
Idem idem sin hueso.	3 10
Idem de macho.	1 50
Idem de borrego.	1 54

PARA LA PIÑATA

«*La Concepción*».-*Pastelería de Antonio Mira*

Concepción 25, Córdoba.

Especialidad en peladillas y garrapiñas, fabricadas en la casa; pestañeta superior á 2 pesetas.

Gran surtido en bolsos de todas clases.

TELÉFONO 162

RESTAURANT DE MIGUEL GOMEZ CALLE MARQUÉS DE BOIL (antes Morillos). Teléfono núm. 140.—Plato del día para hoy: Criadillas de borrego á la marinera.

Helado de almendra.

Se vende Rioja clarete á 75 céntimos litro y á 11 pesetas arroba.

Plátanos manzano, á 1'50 pesetas docena.

Queso de cabeza de cerdo á 6 pesetas kilo

Piña americana, 1'75 pesetas.

Dr. J. Navarro Moreno

especialista en enfermedades de oidos, nariz y garganta

CONSULTA DE 2 á 4

Marqués de Boil, 1.

Procurador EN SEVILLA de la excelentísima Audiencia y Juzgados Civiles y Eclesiásticos.—D. Vicente Narbona Jiménez, Alfonso XII, núm. 21, Sevilla.

Pérdida Desde la calle Gondomar, zapatería de la viuda de Francisco Yepes, á la fonda Suiza, se ha perdido un corte de zapatillas de terciopelo, grana oscuro, bordado en dorado. Se ruega á la persona que lo haya encontrado lo devuelva á referida zapatería y se le agradecerá después de gratificárselo.

Nunca es tarde si se llega á tiempo

¡Cuántas familias desesperadas ya de salvar al ser querido, sobre todo si se trata de infelices jovencitas víctimas de los estragos de la anemia y de la clorosis, sienten renacer la esperanza al recordar los milagros realizados por el Hierro Bravais en gotas concentradas! En efecto: los sabios más renombrados del mundo atestiguan que es el regenerador por excelencia de la sangre; pero á renglón seguido previenen á las familias contra las imitaciones de que tan soberano remedio ha sido objeto, y truenan contra los charlatanes que de tal suerte se proponen espigar en cercado ageno.

Restaurant de Andrés Rodríguez González

ANTIGUA CASA DE CERRILLO

Plaza de Cánovas 2 y 4 (antes Tendillas)

Teléfono núm. 163

Plato del día para hoy: Lengua en salsa picante.—Croquetas de jamón y perdiz.—Queso de cabeza de cerdo, á 5 pesetas kilo.

Además se sirven cubiertos desde dos pesetas en adelante y cuantos platos se encarguen con anticipación.

FORNOS Calle Siete Rincones, número 1 duplicado y Jesús María, 2.—Plato del día para hoy: Los acreditados cubiertos económicos dominicales, á 35 céntimos, sin vino.

Se sirven cubiertos á dos pesetas y cenas á peseta.

Se admiten abonos de almuerzos y comidas á precios económicos.

EL TIEMPO

Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha:

EN VEINTICUATRO HORAS		
Temperatura máxima al sol y al aire libre.	19	00
Temperatura máxima á la sombra y al aire libre.	13	00
Temperatura mínima á la sombra y al aire libre.	—1	80
Temperatura media á la sombra y al aire libre.	5	60
Oscilación	14	80
Agua de lluvia en milímetros.	0	00
Agua evaporada en milímetros.	5	20
OBSERVACIONES Á LAS NUEVE DE LA MAÑANA		
Altura barométrica en mm. á 0°.	752	20
Temperatura á la sombra.	4	20
Temperatura de termómetro humedecido.	0	60
Tensión del vapor.	2	24
Humedad relativa.	42	20
Estado del cielo.	Despejado.	
Dirección del viento.	E. NE.	
Fuerza.	Ventolina.	
Velocidad en kilómetros.	86	

Córdoba 27 de Febrero de 1909.—El Catedrático de Física, *Rafael Vázquez.*

Espectáculos

GRAN TEATRO

Compañía cómico-dramática dirigida por el primer actor Felipe Vaz.

Función para hoy.—(10.ª de abono).—El drama en siete actos, *Don Alvaro ó la fuerza del sino.*

A las ocho y media.

PRECIOS.—Plateas sin entrada, 16'50 pesetas.—Palcos principales y Proscenios segundos sin idem, 11'00.—Butaca con entrada, 2'25.—Delanteras de anfiteatro con idem, 1'10.—Delantera de paraíso con entrada, 0'75.—Entrada principal, 0'90.—Entrada de paraíso, 0'30.

El impuesto del 10 por 100 del timbre á cargo de la empresa.

Esta noche último baile público en este Teatro, después de la función.

POR TELEGRAFO

Lotería Nacional

Madrid 27, 12 t.

En el sorteo celebrado hoy han obtenido los premios mayores los números que siguen:

100.000 pesetas el **22.470.**
60.000 » el **8.655.**
20.000 » el **9.167.**

Los de 1.500 pesetas han correspondido á los siguientes:

6.479, Cabra.—19.080—27.203—16.482—17.372—5.389—8.584—20.475—26.160—528—27.316—18.786—6.559—6.504—19.123—17.741, Córdoba.—20.135—19.907—9.502—30.649.

Consejo de ministros

Madrid 27, 6 t.

El consejo convocado para hoy en el domicilio del Jefe del Gobierno empezó á las 9'30 de la mañana y terminó después de la 1 de la tarde.

Los ministros, al salir, se mostraron muy reservados y hasta aseguraron que no habían tratado de política.

Respecto á la dimisión de Primo de Rivera sólo dijeron que, como se sabe, aquel está delicado de salud á causa del excesivo trabajo y ha tenido necesidad de marchar á la finca «Mezquitillas» para restablecerse.

Añadieron que, acerca de este asunto, se habían limitado á comentar el trastorno que se produciría si Primo de Rivera tuviese que dimitir por continuar enfermo, pero que ni acordaron ni acordarán lo que proceda en tal caso hasta conocer la decisión de Primo de Rivera.

Los ministros despacharon algunos expedientes.

El de Gracia y Justicia sometió á la decisión del consejo varios indultos reglamentarios y dió cuenta del incidente ocurrido en la Cárcel Modelo, por el cual se instruye expediente.

También se trató de la representación que ha de tener España en las Exposiciones de Arte que se celebrarán en Roma y Tokío durante el año 1912.

FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE

PRENSA HIDRAULICA

González Hermanos

Campo de San Antón, 13.—Córdoba

Construcción de toda clase de prensas y demás aparatos concernientes á la fabricación de aceites; maquinaria para la elaboración de harinas y panificación, malacates, norias, bombas, maquinaria agrícola e industrial; herraje para edificación y minería; reparación de toda clase de maquinaria.

LA FORTUNA Y EL AHORRO

Por una ingeniosa combinación que puede compararse á una LOTERIA GRATIS se pueden obtener premios hasta

660.000 pesetas

y constituirse un capital en diez años, mediante cuotas desde cinco pesetas por mes.

Pedir folleto explicativo á *don Francisco Aguilera y Contreras, Procurador, Concepción, número 24,* representante en esta capital y su provincia del *Crédito inmobiliario Franco-Español de París.*

Rumores de crísis

Terminado el consejo, en algunos círculos políticos se propaló el rumor de que el Gobierno en pleno se hallaba en crisis.

Hasta ahora no ha sido confirmado.

Moret

En el expreso de Andalucía llegó el Jefe del partido liberal.

Recibiéronle su familia y muchos de sus amigos.

Está siendo visitadísimo.

Entre los políticos se comentan estas visitas

Noticias de Sevilla

Llegó á Sevilla el Embajador de Francia.

Recibiéronle el Gobernador, el Alcalde y el Cónsul de la vecina república.

El primero acompañóle, en carruaje, hasta el hotel en que se hospeda.

El Rey, acompañado del Marqués de Viana, y la Reina, en unión de la Marquesa de Salamanca, pasearon esta mañana en automóviles.

Circula el rumor de que, en el camino de Villamanrique, se rompió el vehículo del Monarca y este tuvo que proseguir la excursión en un carruaje del diestro «Bombita», que pasaba por el lugar del accidente.

Se dice que doña Victoria Eugenia irá á Villamanrique.

También se asegura que don Alfonso XIII marchará en breve á Madrid.

Ha fallecido la Marquesa del Valle de la Reina.

Conmemoración

Comunican de Tarragona que esta mañana marcharon á Valls el Gobernador militar, en representación del Capitán general de la región; el regimiento caballería de Tetuán y una compañía del de Luchana, con bandera y música, para asistir á la Misa de campaña que se habrá celebrado en el puente de Goy, en conmemoración de la batalla librada en dicho lugar durante la guerra de la Independencia.

La cuestión turco-búlgara

Madrid 27, 7'10 n.

Según afirma un periódico de Viena, el Gobierno de Servia, á petición de Rusia, mandará á las potencias un memorandum redactado en tonos pacíficos, acerca de las reivindicaciones que pretende.

El mismo periódico asegura que el acuerdo turco-búlgaro será concertado sobre la base de una indemnización de ciento noventa y cinco millones de francos.

Declaraciones desmentidas

Comunican de Berlín que oficialmente han sido desmentidas las declaraciones pesimistas que atribuye un periódico de París al Canciller Bonlow, relativas á la actitud posible de Alemania con respecto á Rusia en la cuestión de los Balkanes.

Congreso

En la Cámara popular empieza la sesión á las 3'40 de la tarde, presidida por Dato.

En el banco azul están los ministros de Hacienda, Fomento, Estado, Gracia y Justicia, Gobernación é Instrucción pública.

La mayoría pide que se apruebe el acta en votación nominal, y es aprobada por ochenta y tres votos.

Rosales se queja de que, á pesar del tiempo transcurrido, aun no se haya solucionado el expediente en virtud del cual fué separado de su cargo el secretario de un Ayuntamiento.

El Ministro de la Gobernación le contesta que dicho expediente se halla aún en poder de la Comisión provincial respectiva.

Siguen varios ruegos de interés local.

Azcárate pregunta qué ha ocurrido en la Cárcel Modelo.

El Ministro de Gracia y Justicia se lo comunica, añadiendo que ha dado órdenes al Presidente de la Audiencia para que instruya expediente.

Benítez Lugo se queja de que en una subasta verificada en Tánger se tomara por tipo el franco en vez de la peseta.

El Ministro de Estado declara que no tiene noticia de esto.

Burell pregunta si es cierto que ha presentado la dimisión el Ministro de la Guerra.

Nadie le contesta.

Risas.

Al fin el Ministro de Instrucción pública habla y dice que lo ignora.

Burell se dá por satisfecho.

Madrid 27, 9 n.

Continúa el debate de la interpelación de Urzáiz.

Este insiste en pedir que se dé una respuesta categórica á la pregunta formulada relativa á si el Gobierno debe aconsejar al Rey que resuelva el expediente de la hojalata.

El Ministro de Hacienda le contesta que el Gobierno cree que se debe resolver el expediente en cuestión.

Urzáiz se dá por satisfecho.

Suspéndese la discusión.

Se entra en el orden del día y reanúdase el debate del proyecto de comunicaciones marítimas.

Iranzo termina el discurso que empezó ayer pidiendo la supresión total del impuesto de tonelaje.

El Ministro de Fomento empieza á hacer el resumen del debate de la totalidad. Recoje las alusiones de todos los oradores y defiende el proyecto.

En vista de que han transcurrido las horas reglamentarias queda en el uso de la palabra para mañana y se levanta la sesión.

Senado

Madrid 27, 10'25 n.

En la alta Cámara principia la sesión á las 3'20, bajo la presidencia de Azcárraga.

En el banco azul únicamente se halla el Jefe del Gobierno.

Entrase en el orden del día y se admite á los Senadores últimamente elegidos.

Sigue el debate del proyecto de Administración local.

Sol y Ortega pide que se le reserve la palabra para cuando se hallen presentes Montejo y el Conde de Esteban Collantes, con objeto de contestarles.

Calbetón apoya una enmienda al artículo 37. Combate el voto corporativo en nombre de los demócratas y anuncia que tratará de anular la ley.

Le contesta el Conde de Torreanaz.

Rectifican ambos y es desechada la enmienda.

Después Calbetón defiende otra; contéstale el Jefe del Gobierno y se desecha también.

Igual suerte corre otra al artículo 39, suscrita por el Marqués de Ibarra.

Léense varios dictámenes y se levanta la sesión.

Balance del Banco

Madrid 27, 11'15 n.

El balance del Banco de España correspondiente á la semana que hoy termina ofrece el siguiente resultado:

Aumenta el oro 162 305 pesetas.

Aumenta la plata 3 609 961.

Disminuyen los billetes 4 554 775.

Dimisión

El Subsecretario del Ministerio de la Guerra ha presentado la dimisión.

Se la comunicó al Jefe del Gobierno en el Senado.

Más de la crísis

Asegúrase que la crísis se limitará á la salida de Primo de Rivera.

El general Linares

Telegrafían de Barcelona que en el tren expreso marchó á Madrid el general Linares, llamado por el Gobierno.

Le despidieron las autoridades y varios generales.

Primo de Rivera

Según noticias facilitadas por viajeros que han llegado procedentes de Córdoba, el Ministro de la Guerra salió anteanoche de esta capital con dirección á Madrid.

Supónese que se halla en Robledo de Chavela.

Se comenta que no haya venido á la Corte, pues esto parece indicar que elude presentarse al Gobierno.

Más de la dimisión

El Subsecretario del Ministerio de la Guerra conferenció esta tarde en el Senado con el Jefe del Gobierno.

Interrogado por los periodistas, dijo que fué á ponerse de acuerdo para enviar la firma de su departamento á Sevilla y que Maura le ofreció remitirla con otros decretos.

También afirmó que el único motivo de que presente la dimisión Primo de Rivera es su mal estado de salud, desmintiendo los supuestos disgustos por no haber obtenido la sanción regia para una combinación de mandos.

Conferencia

Los ministros de Estado, Gobernación, Fomento é Instrucción pública conferenciaron esta tarde con el Presidente del Congreso.

Créese que el objeto de la entrevista era darle cuenta de lo tratado en el consejo que se celebró en el domicilio de Maura.

Más conferencias

Canalejas también conferenció con el Conde de Romanones y después tuvo una entrevista con Moret.

Créese que en ella trataron de la marcha de los debates parlamentarios durante la ausencia del Jefe del partido liberal.

Sanción de leyes

El Rey sancionará varias leyes el lunes próximo.

Un motín

El martes último hubo un conato de motín en Villagarcía, promovido por algunos elementos que oyeron decir que habían surgido dificultades para continuar las obras del palacio de Cortegada.

Fué conjurado antes de que adquiriera grandes proporciones.

Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA.

Corresponsal en París para anuncios,
Mr. A. Lorette, 14 rue Bougemont

SECCION DE AVISOS

Barcelona: **Roldós y Compañía.**
Madrid: **Sociedad general de anuncios.**

CHOCOLATES DE CONFIANZA
DEMETRIO CABRERA
Alfareros, 11.
POZOBLANCO.
Gramos. Reales.

Timbre que llevarán desde hoy en las cubiertas los Chocolates de Confianza de Hijos de Demetrio Cabrera.

Suplicamos á nuestros clientes se fijen bien, pues hay algunos fabricantes que toman nuestro nombre para vender sus chocolates.

Pedir en los Cafés — el — **BYRRH**

Gran vino Aperitivo, Tónico Fortificante y Generoso

GRAN PREMIO Exposición de Zaragoza (1908)

Violet Frères á THUIR (Francc)

DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES É IMITACIONES

Exigir la Firma: Midy

SANTAL MIDY

Inofensivo y de una Pureza absoluta
CURACION RADICAL Y RÁPIDA
(Sin Copaiba — ni Inyecciones)
de los Flujos Recientes ó Persistentes

Cada cápsula de este Modelo MIDY *lleva el nombre:* MIDY

En todas las Farmacias

La Unión y El Fénix Español

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: Madrid, calle Olózaga, 1 (paseo Recoletos)

GARANTÍAS

Capital social efectivo	Pesetas	12.000.000'00
Primas y reservas.	»	53.422.301'88
Total.	»	65.422.301'88

CUARENTA Y TRES AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran Compañía nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de 116.808.010'27 pesetas.

SEGUROS SOBRE LA VIDA

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las de Vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y capitales diferidos á primas MÁS REDUCIDAS que cualquiera otra Compañía.

SUBDIRECTOR EN ESTA PROVINCIA, **DON ANTONIO VÁZQUEZ VELASCO**

OFICINAS, CALLE ALFONSO XIII, N.º 49 (ANTES LICEO).—CÓRDOBA

No hay Tos ni Ronquera que resista á la benigna pero poderosa acción del PECTORAL DE ANACAHUITA y cuando en unión con este precioso bálsamo pulmonar se toma el Aceite Puro de Hígado de Bacalao DE LANMAN & KEMP

aun las graves enfermedades del pecho ceden con sorprendente seguridad y rapidez.

Para la tos bastarán unas cuantas dosis del Pectoral solo.

Para los casos más serios se recomienda el uso de los dos remedios en combinación. Aun en la temible tisis el Pectoral de Anacahuita y el Aceite Puro de Hígado de Bacalao de Lanman & Kemp ofrecen al paciente un consuelo y un alivio que buscará en vano en otros remedios.

PREPARADOS SOLAMENTE POR

LANMAN & KEMP, :: :: NEW YORK

De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

LA BORRACHERA NO EXISTE YA

SE MANDA GRATUITAMENTE UNA MUESTRA DE ESTE «COZA» MARAVILLOSO

SE PUEDE TOMAR EN CAFÉ, THÉ, LECHE, LICOR, CERVEZA, AGUA Ó EN ALIMENTOS, SIN SABERLO EL BEBEDOR

TENGAN CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES EL POLVO "COZA,, SOLO ES EFICAZ CONTRA LA EMBRIAGUEZ

El polvo COZA produce el efecto maravilloso de disgustar al borracho del alcohol (cervezas, vino ajenjo, etc.) Obra tan silenciosamente y con tanta seguridad, que la mujer, hermana ó hija del bebedor pueden administrárselo sin saberlo él y sin que se necesite decirle lo que determinó su cura.

El polvo COZA ha reconciliado millares de familias ha salvado millares de hombres del oprobio y del deshonor y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces; ha conducido á más de un joven por el camino recho de la felicidad, y prolongado muchos años la vida de ciertas personas.

El instituto que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente, á quien lo pida, un libro de testimonios y una muestra.

El polvo Coza es garantizado inofensivo.

El polvo Coza se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos al pié indicados.

Los depositarios no dan muestras, más dan gratuitamente el libro de testimonios á los que se presenten en su farmacia.

COZA HOUSE 76, Wardour Street, Londres 110, Inglaterra.

DEPÓSITOS EN CORDOBA: Farmacias de M. Criado Benítez, Cardenal Herrero, 4.
» Farmacia de Fuentes hermanos, Duque de Hornachuelos 10.
» Farmacia de José Polo y Pérez, Ayuntamiento, 10 y 12.
» Unión Farmacéutica Cordobesa, Conde de Cárdenas, 26.
» BUJALANCE: Farmacia de R. Latorre.
» LUCENA: Farmacia de Anselmo Sujalance, Torres, 5.
» MONTORO: Farmacia de José Molina, Alfonso XII 7.
» POZOBLANCO: Farmacia de Moisés Moreno.
» VILLAFRANCA: Farmacia de Joaquín R. de Torres.

PARA LA PRESENTE TEMPORADA

Ofrecemos al público escabeches finos del Cantábrico, de bonito, besugo y sardinas, para venderlo al peso; sifia, bonito, besugo, merluza, lenguados, truchas, angulas y sardinas en aceite, tomate y escabeche latas de 1/2 y 1/4 kilo; thón mariné, calamares en su tinta, cervica en salsa, langosta, salmón y langostinos del país y del extranjero.

Alubias y lentejas de Castilla; garbanzos legítimos de Sauco y del país, especiales, y castañas pilongas salamanquinas.

Exquisitos bacalaos de Escocia, inglés, Islandia y Labrador.

Completo surtido en mieleares de todas clases, conservas de hortalizas, limbar s y mermeladas de frutas, dulce y jalea de membrillo, piñas en conserva, galletas de las mejores fábricas y marcas, chocolates de todas clases, frutas secas, quesos selectos de gruyere, bola, nata ó pisto, Roquefort y manchego especial en aceite; arroces, aceites finos filtrados y cuantos artículos se deseen concernientes al ramo.

Especialidad en todos sus artículos y en los riquísimos cafés tostados, de legítima procedencia de moka, caracolillo y Puerto Rico.

PRECIOS MÓDICOS

Ultramarinos de Gómez y Pérez, Pedro López, 1, y Judería, 20.

PEDRO RAMON — ORTOPÉDICO-ESPECIALISTA

(afecciones abdominales exclusivamente primero y único)

Alivio, retención y curación de las hernias (quebraduras) y relajaciones; abultamiento y descenso del vientre, dislocaciones de las vísceras abdominales y uterinas, dolores lumbo-abdominales, etc., etc.

Con el privilegiado método Ramon quedó, hace va años, resuelto el difícil problema del tratamiento radical, NO OPERATORIO Y SIN MOLESTIA ALGUNA, de las hernias, (quebraduras) y dislocaciones uterinas. Categórica afirmación suscripta, oficialmente, por las Corporaciones científicas, confirmada por miles de éxitos notables y dictámenes de elogio de la Real de Medicina y Cirujía. Los clientes del especialista Ramon olvidan pronto la dolencia: optan, Á VOLUNTAD, por el alivio y retención absoluta, ó por la curación radical. *Obliteración del anillo,* con aquella confianza que inspiran laudatorios hechos. Folleto gratis. Despacho: Carmen, 38, 1.º, Barcelona.

Si un día las Academias de Medicina y Cirujía, la Real de Madrid inclusive, con laudatorios dictámenes por unanimidad dispensados á notabilísimas creaciones del ortopédico especialista D. Pedro Ramon, fueron FARO LUMINOSO que guió al paciente por la senda donde había de encontrar el deseado bien, hoy los médicos de sentimientos humanitarios colaboran á tan altos fines para que á todas partes y á todos los individuos llegue, con la mayor comodidad y economía, el VERDADERO REMEDIO, poniendo coto á ciertos abusos de viajantes titulados ortopedistas ó médico-ortopedistas y de que son víctimas los herniados y las señoras que sufren afecciones en la región abdominal.

Los pacientes de ambos sexos y todas edades que sufren hernias (quebraduras) y relajaciones; las señoras que sufren abultamiento ó descenso del vientre, dislocaciones de las vísceras abdominales y uterinas ó dolores lumbo-abdominales, se verán libres de molestias, sufrimientos y peligros usando las PRIVILEGIADAS ESPECIALIDADES RAMON, y á este fin los pacientes de Córdoba y su provincia acudirán á este despacho ó á la consulta del reputado Médico-cirujano, peritísimo en las especialidades Ramon

DR. D. LUIS FUENTES — Consultas de 1 á 4. Carlos Rubio. 5.—CORDOBA

Se venden cuatro pájaros de perdiz de dos celos. Plaza Conde de Gavia, 5. 5—1

Antonia Estévez Rodríguez, joven de 18 años, se ofrece como ama de cría. Vive calle Santa Inés, casa chica, sin número. 2—1

María Méndez, de 22 años, casada, con leche fresca, desea colocación para criar en casa de los padres, en esta capital. Vive calle San Basilio, número 6 (Alcázar viejo). 5—1

Pérdida.—Desde la plaza de Cánovas, calles Duque de Hornachuelos, María Cristina, Alfonso XII, San Pablo, Barberos, á la de Francisco del Rosal, se ha perdido un llavero con cinco llaves pequeñas. Se ruega á la persona que lo haya encontrado lo entregue á su dueño, que vive calle Francisco del Rosal, núm. 2, que además de agradecérselo se le gratificará si así lo desea. 3-3

El asfalto es sin duda alguna el mejor material para impedir la acción de la humedad en toda clase de edificios, como lo es también para el revestimiento de depósitos de agua, azoteas, cuadras, cocheras, pisos para fábricas, almacenes, depósitos, sótanos, bodegas, etc. Isidro González, Sevilla 9. 2—2

Leche.—En la «Cervecería Gaditana», María Cristina 3, se expende pura á todas horas en que esté abierto el establecimiento. 10—7

VENTA DE NARANJOS

En el huerto conocido por el de «Curro Sánchez», situado en las inmediaciones de la estación de Almodóvar del Río, se vende una plantera de naranjos, que tendrá de 60 á 70 pies. La persona que desee adquirirlos se dirigirá á Francisco Sánchez Campanero, en referida villa de Almodóvar del Río. 5—3

SAN MIGUEL.—Colegio de niños.—En este acreditado colegio, que reune todas las condiciones que requiere un establecimiento de esta índole, se admiten niños desde la edad de cinco años hasta la de doce, abonando por mensualidad tres pesetas. Horas de clase de nueve de la mañana á seis de la tarde, habiendo un descanso de dos horas que se dedicarán para el almuerzo y recreo. Calle San Alvaro número 7. 5—2

Se arrienda desde el día la casa número 17 calle Comedias. Informarán, calle Alfonso XII, número 29, en donde pueden recoger la llave. 5—2

Arrendamiento.—Se hace de una ó dos pisos de la casa números 2 y 4 calle Alfonso XIII (antes Liceo). En la tienda del bajo informarán. 10—5

Garbanzos gordos para sembrar. Se venden San Pablo, 20. 10—3

¿Conoce usted la FITINA

LA FITINA es el alimento natural de fósforo tal como lo producen los vegetales

LA FITINA favorece la asimilación y estimula poderosamente el apetito. LA FITINA aumenta las fuerzas intelectuales; fortifica el cuerpo. LA FITINA es indispensable para todos los que sufren de decaimiento, debilidad general y falta de energía. LA FITINA es el único remedio que nos ofrece la naturaleza para combatir las enfermedades de la vida moderna; reconstituye y fortifica los nervios. LA FITINA se emplea con éxito probado en casos de insomnio nervioso. LA FITINA es absolutamente inofensivo tanto para niños como para adultos, pues no contiene ni bromuro, ni opio, ni morfina, ni otro narcótico.

La Fitina

se receta por miles de profesores y médicos en los casos de Clorosis, Anemia, Trastornos nerviosos de todas clases (Neurastenia), histerismo (también sexual), Hypocondría, Melancolía, Indigestiones, etc., etc.— De venta en todas las Farmacias.

Sociedad para la Industria Química en Basilea (Suiza)
Departamento de Farmacia
Representante, J. PEDRET GARRIGA, Barcelona. Ribera, 16

De venta, en todas las farmacias.— Por mayor REDER, Zorrilla, 33, Madrid, y centros de específicos.

EMULSION NADAL

Ninguna otra contiene 80 por 100 aceite bacalao 1.ª todo asimilable. Reconstituyente, tónico, nutritivo, niños, viejos, consunción, convalecencia, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulos, linfatismo, raquitismo, anemia, diabetes, gota, dolores nervios. Premiada Exposiciones y Colegio Médico y Farmacéuticos. Es única. Farmacias y Droguerías

JARABE DE RABANO YODADO DE GRIMAULT Y Cía

Depurativo por excelencia

PARA LOS NIÑOS — PARA LOS ADULTOS

HA BAJADO

el precio de los VINOS auténticos de Valdepeñas en el establecimiento de VALDEPEÑERO, paseo de la Victoria, 10. Precio de arroba, 3 50 pesetas; 90 céntimos cuartilla y 25 céntimos litro. Vinagre de uva tinto y blanco, á 30 y 40 céntimos, respectivamente.

HA SUBIDO

y mejorado la calidad de dichos VINOS. Nuevas clases de añejos especiales, dulces y secos. Blanco, puro y selecto, para consagrar. Servicio á domicilio, desde una cuartilla. 9—9

VENTA Se venden muebles en la calle Angel de Saavedra, núm. 7. Pueden verse, de una á cinco.

Paja.—Se vende un almiar grande, de paja de trigo próximo á la carretera de Montemayor á Fernán Núñez, en la villa primeramente citada. Para precio y condiciones, Góngora, 11, en esta capital. 5—5

Se arrienda desde el día un piso principal calle Duque de Hornachuelos, 12 duplicado. Razón, en el mismo. 10—9

Se vende cama de matrimonio, nueva, por ausentarse su dueño, en la calle Comedias, número 5. 5—3

JOSÉ MOLINA Y MOLINA

GRAN FÁBRICA DE MUEBLES DE LUJO Y SENCILLOS

CON TALLER MECÁNICO MOVIDO Á VAPOR

Construcción muy esmerada.—Buenas maderas

NUEVOS MODELOS EN EBANISTERIA, TAPICERIA Y COLGADURAS

Precios muy limitados.—Buenos embalajes.—Se facilitan catálogos y presupuestos gratis á quien los solicite.

Plaza de Colón, n.º 7 — CÓRDOBA — Esquina calle Torres-Cabrera.

FINCAS

Compramos en esta provincia tierras de labor y cortijos, y tratamos directamente con los dueños. Dirigirse con toda clase de detalles al Director de la oficina central de Contratación de fincas de España, CLAVEL, 4, principal, MADRID.—Apartado de Correos, 188.

CASA DE HUESPEDES

JOSÉ ARÉVALO

FERNAN-CABALLERO, NUMERO 27. — SEVILLA

Servicio esmerado

VINO PINEDO DE KOLA COMPUESTO

(Tónico nutritivo) kola, coca, cacao, guarana y ácido fosfórico. Convalecencia, anemia, raquitismo, afecciones nerviosas y cardiacas. Recomendado en el embarazo, lactancia, histerismo, digestiones difíciles, fatiga intelectual y corporal. Puntos de venta: Farmacias de Pinedo, Cruz 10 y Gran Vía 14, Bilbao. En Córdoba, D. Francisco Avilés, Cuesta de Luján, y Unión Farmacéutica.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Premiado con Medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía, celebrado en Madrid el año 1898

Marca registrada. Laboratorio: Farmacia de Ortega, León, 13, Madrid.—Primera y única fabricación en grande escala de las peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.

Da tonacidad al estómago, es altamente nutritivo y facilita la digestión. ES TAN AGRADABLE como el mejor postre. Los convalecientes se reponen prontamente tomando el VINO DE PEPTONA, que alimenta, preparándoles para recibir la alimentación ordinaria. LAS PERSONAS DEBILITADAS por exceso de trabajo necesitan aumentar la nutrición con el VINO DE PEPTONA. LAS EMBARAZADAS deben emplearlo todo el tiempo que dure el embarazo, para que su naturaleza no se destruya. Contiene los vómitos y de consiguiente aumenta la nutrición. Las SEÑORAS que dan de mamar á sus hijos deben usarlo constantemente para que aumente la secreción de la leche, y siendo esta más nutritiva, los niños se crían sanos y robustos. Los niños, en los primeros años, deben tomar el VINO DE PEPTONA. LOS ANÉMICOS deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, más la reconstituyente del hierro.

FÁBRICA DE MOSÁICOS HIDRÁULICOS

Y MARMOL ARTIFICIAL

Federico Pretel, Cristóbal Colón, número 9.—Córdoba

DEPÓSITO DE CEMENTOS DE TODAS CLASES

AZULEJOS VALENCIANOS